



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Diagnóstico de la investigación educativa reciente realizada por docentes de Escuelas Normales de Coahuila

**Rosa Elvira Valdez Ramos**

Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente de la Secretaría de Educación Coahuila  
[rosaelvira.valdez@docentecoahuila.gob.mx](mailto:rosaelvira.valdez@docentecoahuila.gob.mx)

**Lorena Aleida Flores Bazaldúa**

Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila  
[lorena.caense@gmail.com](mailto:lorena.caense@gmail.com)

Área temática 03. Investigación de la investigación educativa.

Línea temática: Condiciones institucionales de la investigación educativa.

Tipo de ponencia: Reportes parciales e investigación.



### Resumen

Esta investigación tiene como objetivo general describir, caracterizar y analizar agentes y tendencias de la investigación educativa reciente en los cuerpos académicos de las escuelas normales de Coahuila en el periodo de 2018 a 2020. Se basa en una metodología no experimental, transversal, descriptiva, con perspectivas tanto cuantitativa y cualitativa, en dos etapas. Se recoge información de 35 docentes que conforman los cuerpos académicos en las Escuelas Normales del Estado de Coahuila. Los datos en la primera etapa se recolectaron con una encuesta que comprende las categorías: características del docente normalista como agente que investiga, condiciones institucionales para la investigación que realizan los docentes de los CA's, reconocimiento de las habilidades investigativas del docente para un mejor desempeño como investigador. Durante la segunda etapa se indagará sobre la producción de la investigación educativa, su difusión y la distribución y el uso del conocimiento educativo generado. Los hallazgos de primera fase de la investigación indican que la mayoría de los docentes está en el rango más alto de edad, eso indica que deberán tomarse previsiones -con las autoridades educativas - a un corto o mediano plazo para cuando se jubilen estos docentes; e ir preparando nuevos profesores que los reemplazarán. También se encontró que el 45.7% de los docentes tiene asignadas 5 a 10 horas para el trabajo dentro del cuerpo académico", el 40% de los docentes cuenta con menos de 3 horas, para realizar su trabajo como investigador en el CA, lo cual obstaculiza el aumento de la producción académica.

**Palabras clave:** Investigación, Cuerpos académicos, Habilidades investigativas.

## Introducción

La investigación educativa, según Bisquerra (2009) es un conjunto sistemático de conocimientos acerca de la metodología aplicada a la investigación de carácter empírico sobre diferentes aspectos relativos a la educación. Considerando a Martínez (1997) como un referente más incluyente que toma en cuenta no solo la obtención de datos empíricos como fuente principal de conocimiento, sino también a la interpretación, encontramos la siguiente definición más amplia de investigación educativa:

“es el conjunto de estudios de carácter básico o aplicado, desde el punto de vista de cualquier disciplina, no necesariamente sofisticados, pero siempre rigurosos, que utilicen cualquier tipo de metodología o enfoque particular siempre y cuando tenga fundamentación teórica y consistencia metodológica, sobre cualquier aspecto del fenómeno educativo en el sentido escolar formal, no formal o informal” (Martínez, 1997, 17).

Realizar investigación educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, garantizando así la calidad del conocimiento obtenido. Una de las políticas encaminadas a promover nuevas formas de estimular la generación y aplicación de conocimiento ha sido la creación de cuerpos académicos (CA) en instituciones públicas de educación superior, con el propósito de fortalecer el trabajo de investigación sustentadas en el trabajo colaborativo. Desde 2009 tanto el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Programa para Fortalecer a las Escuelas Normales (PROFEN, hoy llamado EDINEN), contemplan la necesidad de apoyar y reforzar el desempeño de los maestros normalistas en las tres funciones sustantivas como docentes de educación superior que son – docencia investigación y difusión/gestión-; impulsando la integración de cuerpos académicos en las escuelas Normales de México. La Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), tiene como finalidad apoyar la continuidad de la transformación a las Escuelas Normales Públicas de México, lo anterior se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, para estimular la organización, el funcionamiento y la transformación de las escuelas normales. También se asume en esta estrategia el compromiso de impulsar y consolidar acciones tendientes a incrementar la calidad educativa. La EDINEN puede ser también un modelo viable de desarrollo institucional al implementar actividades que coadyuven a la formación y consolidación de cuerpos académicos, acciones de movilidad e intercambios académicos con otras Escuelas Normales.

A más de una década del inicio de estos programas (PRODEP, PROFEN), el presente estudio tiene como finalidad general: caracterizar a los docentes investigadores y analizar las tendencias de la investigación educativa reciente en los cuerpos académicos de las escuelas normales de Coahuila en el periodo de 2018 a 2020.

Las preguntas de investigación a considerar son:

- ¿En qué habilidades investigativas identifica el docente normalista coahuilense necesita apoyo para realizar su quehacer dentro del cuerpo académico?

- ¿Cuáles son las condiciones para la investigación educativa que brindan las instituciones en que laboran los docentes normalistas de Coahuila?
- ¿Cuál es la producción de la investigación educativa que realizan las escuelas Normales (EN) de Coahuila?
- ¿Qué factores influyen para lograr la difusión del conocimiento que generan los cuerpos académicos de las EN de Coahuila?
- ¿Cuál es la estrategia para la distribución y el uso del conocimiento educativo producido por los cuerpos académicos de las EN de Coahuila?

### **Objetivo General:**

Conformar un diagnóstico de la investigación educativa realizada por los docentes normalistas de los cuerpos académicos de las escuelas normales de Coahuila, para que estos trabajos de investigación coadyuven a la solución de las principales problemáticas educativas de estas instituciones.

### **Objetivos específicos:**

#### **Describir las características de los docentes normalistas coahuilenses como investigadores.**

Identificar las habilidades investigativas en las que les gustaría ser apoyados para realizar un mejor desempeño como investigadores educativos.

Identificar y clasificar las principales temáticas, sujetos y metodologías de la producción de la investigación que se realiza en los CA's de las escuelas normales de Coahuila

Analizar los factores encontrados para mejorar la difusión del conocimiento generado por la investigación

Implementar innovaciones a las estrategias encontradas para la distribución y el uso del conocimiento educativo producido por los CA's de las escuelas normales

### **Supuestos hipotéticos:**

La identificación de las habilidades investigativas en las cuáles los docentes requieren apoyo permitirá realizar un programa de formación continua pertinente para un mejor desempeño de los docentes como investigadores.

Conocer los factores que influyen en la difusión, distribución y uso del conocimiento generado por la investigación educativa, así como las condiciones que favorecen a la investigación llevarán a la solución de problemáticas de las escuelas normales.

## Desarrollo

### Enfoque teórico

Según Castillo y Cabrerizo (2005), se requiere un profesor transformador con iniciativa propia y creatividad en un entorno institucional y social. La función del profesor como investigador es una exigencia necesaria. Sin competencias para investigar y para diagnosticar su labor facilitadora del aprendizaje, el profesor se convertirá en un reproductor que ejecuta una tarea mecánica, así asume un rol profesional más comprometido con la función docente – investigador. Para dichos autores, el perfil del profesor que se deriva de esta nueva realidad está definido por: la actitud y necesidad de cambio, la aplicación práctica de la investigación-acción y de la reflexión en el aula, el trabajo en equipo, la capacidad de iniciativa, y el uso cotidiano de las nuevas tecnologías. Considerando lo anterior y, retomando las funciones sustantivas de los docentes que conforman los cuerpos académicos, además de realizar acciones basadas en las reglas de operación de PRODEP para las Escuelas Normales Públicas los cuerpos académicos se definen así:

“grupos de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (investigación o estudio), en temas disciplinares o multidisciplinares del ámbito educativo, con énfasis especial en la formación de docentes, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes. Adicionalmente atienden programas educativos (PE) en uno o en varios tipos”. (DOF, 2020, pág.3).

Un referente teórico y metodológico importante de este trabajo han sido los diagnósticos estatales coordinados por López Contreras y Sandoval Cedillo de la investigación educativa realizada en los estados de Jalisco, Nayarit, Chihuahua entre otros, del 2002 al 2012 y publicada en 2018, y ya que para las EN de Coahuila no existía un diagnóstico similar, se decide elaborar este estudio.

### Enfoque metodológico

Se basa en una metodología no experimental, transversal, descriptiva, con enfoques tanto cuantitativo como cualitativo de acuerdo a la etapa de la investigación. Se diseñó el trabajo de investigación en dos etapas, en la primera etapa de la investigación y, desde una perspectiva principalmente cuantitativa, las variables se agruparon en las siguientes categorías:

1. Características del docente normalista como agente que investiga.
2. Reconocimiento de las habilidades investigativas en las que el docente le gustaría recibir apoyo para un mejor desempeño como investigador.
3. Condiciones institucionales relacionadas con la investigación que realizan los docentes de los CA's.

Para la segunda etapa del estudio, con un enfoque cualitativo a partir de estas otras categorías: la producción de la investigación educativa, la difusión del conocimiento generado por la investigación educativa, así como su distribución y uso de dicho conocimiento educativo; se indagará más a fondo en las condiciones institucionales que favorecen u obstaculizan el trabajo de investigación de los CA's. En esta segunda etapa se realizará un entrevista grupal o grupo de enfoque y se presentaran los resultados posteriormente.

El instrumento de la primera etapa es una encuesta para la recolección de datos se compone de 46 ítems, con escalas de respuesta variadas de acuerdo a la categoría que pertenece cada ítem. La encuesta fue aplicada vía Google *forms de Microsoft* dadas las condiciones actuales de la pandemia. Se realizó una sola medición de las variables para conocer el estado y el nivel de estas en ese momento. Para realizar de la investigación se eligió una muestra determinística, intencional, de 35 docentes que conforman los cuerpos académicos en las nueve Escuelas Normales del Estado de Coahuila en el semestre par del ciclo escolar 2020-2021. La encuesta se aplicó advirtiendo, los objetivos del estudio, así como su anonimato y confidencialidad.

Para el diseño de la encuesta se consideraron en la categoría 1: “características del docente normalista como agente que investiga”, siete ítems con variables nominales y ordinales para conocer los principales datos que caracterizan a los sujetos, como fueron: genero, edad, formación académica y programa e institución más reciente en que se formó, ubicación en el estado, años de servicio, función desempeñada en la EN. La categoría 2: “reconocimiento de las habilidades investigativas en las que el docente le gustaría recibir apoyo para un mejor desempeño como investigador” se dividió en dos: A) 19 ítems de habilidades cognitivas, procedimentales, comunicativas y analíticas y b) 9 ítems habilidades interpersonales, actitudinales propositivas y de socialización de la investigación. Más un ítem de respuesta abierta respecto a acciones propuestas para pasar al siguiente nivel de cuerpo académico de los establecidos por PRODEP. Además de diez ítems de la categoría 3: “condiciones relacionadas con la función del docente como investigador”.

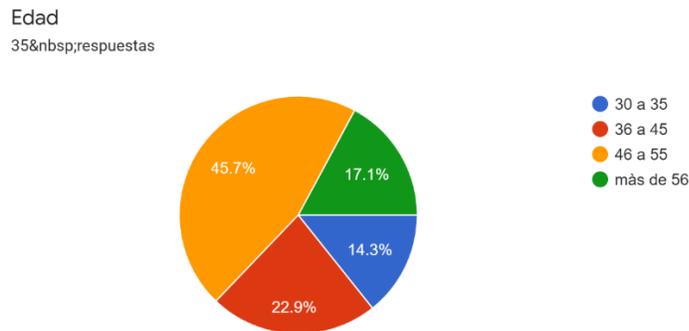
## Resultados y Discusión

Se recopilaron y analizaron los resultados del instrumento, para esta primera etapa de la investigación. Al momento se han recibido 35 respuestas. Los hallazgos son los siguientes:

Características del docente normalista como agente que investiga

El 82.9 % respondieron pertenecen al género femenino y el 17.1% al masculino. Los rangos de edad de los profesores de los CA's de Coahuila se distribuyen de la siguiente manera en la figura 1:

Figura 1. Rangos de edad de edad de docentes de CA's de Coahuila



Como uno de los objetivos es caracterizar al docente normalista coahuilense que realiza investigación, es importante resaltar este resultado de la edad, pues si la mayoría está en el rango más alto de edad, eso indica que deberán tomarse previsiones -con las autoridades educativas correspondientes- a un corto o mediano plazo para cuando se jubilen o pensionen estos docentes; e ir preparando los docentes que los reemplazarán

La formación de los docentes encuestados es del doctorado titulado para el 45.7%, doctorado en curso el 20%, maestría titulada el 17.1 %, 5.7% de maestría en curso, como resultados principales.

Respecto a la función desempeñada en las escuelas Normales de la muestra analizada el 60% respondieron “docentes” y el 20% “investigador”, y 11.4% “directivos”. Este resultado nos lleva a la reflexión de que, si bien las funciones sustantivas principales de los profesores de las IES son la docencia y la investigación, estas deberán estar equilibradas y así propiciar la productividad académica, sin descuidar el ejercicio de la docencia.

En cuanto a la ubicación dentro del estado de Coahuila el 68.6% pertenecen a la región sureste (municipios de Saltillo y Parras), y el 20% a la región carbonífera, y 11.4% a la región laguna

Para la variable “años de servicio de los docentes pertenecientes a los CA”, resultó que el 37.1% corresponde a más de 20 años de servicio y el 25.7% cuenta entre 15 y 20 años, y el 22.9% de 6 a 14 años, y el 14-3% menos de 5 años de laborar como docente. Los resultados a este cuestionamiento reafirman la reflexión de los resultados que arrojó la pregunta de la edad.

Los cuerpos académicos que participaron en esta investigación, todos están en el nivel 1 de los establecidos por PRODEP y son por tanto Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y sus nombres son:

- “Procedimientos didácticos del profesorado y su relación con el trayecto de la práctica profesional y los enfoques curriculares”
- ENSEC-CA-1 “Formación para la Docencia”
- "Innovación y Calidad Educativa"

- “Investigación e Innovación Educativa”
- ENRE-1 “Procesos educativos y diversidad”
- ENE 1
- “Pedagogía, tecnología e innovación educativa”

Tiempo de pertenecer al Cuerpo académico y/o grupo de investigación: el 68.6% de los profesores ha pertenecido a CA menos de 5 años, y el 31.4% lleva entre 5 y 10 años.

Las temáticas principales sobre las que se realiza investigación en los distintos CA de Coahuila son: 37.1% Evaluación, el 28.6% Práctica docente, el 17.1% Educación inclusiva, el 5.7% Currículum, y el 2.9% en cada uno de los siguientes temas Educación socioemocional, Innovación, Tics, y Aprendizaje en tiempos de COVID. Si se observa una correspondencia entre las temáticas y los nombres de los CA`s enlistados arriba.

En cuanto a las condiciones institucionales relacionadas con la investigación que realizan los docentes de los CA's, las respuestas que nos muestran un primer acercamiento a esta categoría las son las siguientes:

Para “horas asignadas a los docentes para el trabajo dentro del cuerpo académico” se encontró que, el 45.7% tiene asignadas de 5 a 10 horas, el 40% de los docentes cuenta con menos de 3 horas, el 8.6% de los docentes tiene más de 15 horas y el 5.7% restante de los docentes cuenta con 10 a 15 horas para realizar su trabajo como investigador en el CA. Este es una de las condiciones que se deberá insistir ante autoridades, para generar acciones que propicien un cambio, y los docentes cuenten con más horas asignadas para realizar trabajo de investigación.

En cuanto al cuestionamiento si: “el número de horas asignado al CA y/o grupo de investigación ha sido un impedimento para realizar el trabajo de investigación”, el 57.1% respondió que sí, el 20% dice que tal vez, el 17.1% que no, y 2.9% comentó textualmente: *“el número de horas asignado al CA determina en gran manera la cantidad de producción que se realiza, así como los impedimentos de hacer investigación a nivel licenciatura he tenido que invertir mucho tiempo fuera del horario laboral para lograr hacer investigación”, y el restante 2.9% comentó: “En semestres anteriores lo fue la carga académica, 28 horas frente a grupo, 4de colegiado y 2 de tutoría”*. Esta respuesta textual da cuenta además de la diversidad o “multitareas” asignadas en ocasiones a los profesores.

Respecto a si ¿Ha sido un impedimento para realizar trabajo de investigación los perfiles académicos de los integrantes del CA y/o grupo de investigación? el 65.7% refiere que no, el 17.1% que sí, el 14.3% que tal vez y el 2.9% refiere textualmente *“tiene que ver con el nivel de compromiso con el desarrollo de investigación educativa”*.

Los docentes encuestados responden acerca de “El apoyo de los directivos para realizar el trabajo del CA” de acuerdo a una escala donde el 10 es el máximo apoyo, el 40% respondió con valor de 10, el 17.1% con valor 8 y 11.4% con 5 en dicha escala. Si se agrupan las respuestas que contestaron valores de 5 y mayores representan el 91.4% de las respuestas de los encuestados, por lo que observamos que los profesores si perciben el apoyo de sus directivos.

Al cuestionamiento acerca de si “los recursos económicos obtenidos del EDINEN son aplicados pertinentemente al trabajo de CA”, el 45.7% considera que sí, el 25.8% que no, el 20% desconoce y el 8.5% prefiere no contestar al respecto. Estos resultados llevan a la reflexión si será posible propiciar mayor transparencia en la difusión de la aplicación de los recursos y así bajar el porcentaje (20%) de docentes que desconocen acerca de ello.

En cuanto a la “producción de Investigaciones concluidas desde el 2018 a la fecha”, el 57.1% respondió que de 1 a 3, el 28.6% de 4 a 6 y el 14.3% más de 6.

En el apartado de variables que comprenden las habilidades investigativas de los docentes se realizaron cuestionamientos en dos apartados, el primero comprendió las habilidades cognoscitivas, procedimentales, comunicativas y, analíticas.

Así, tenemos que acerca del “Reconocimiento de las habilidades investigativas en las que el docente le gustaría recibir apoyo para un mejor desempeño como investigador”, se reportan en este trabajo los resultados de los tres porcentajes de respuestas con los valores más altos de las siguientes habilidades en las cuáles les gustaría recibir apoyo, se utilizó una escala de respuesta del 0 al 10 donde 10 es un grado máximo de apoyo:

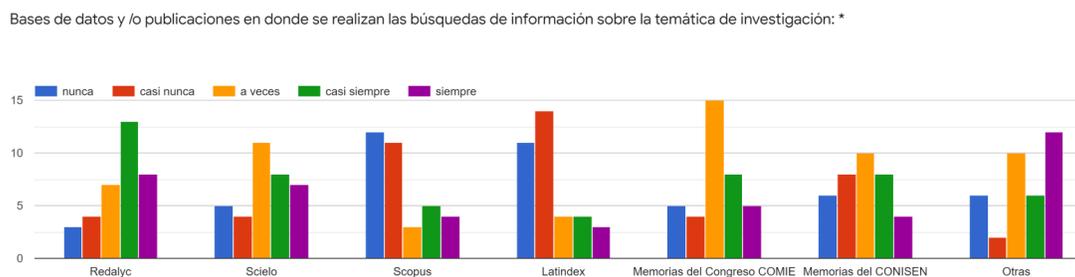
- “La observación, la problematización y definición del objeto de estudio en general”: para un valor de 8 el 25.7%, para un valor de 10 el 22.9%, para un valor de 9 el 14.3%.
- “Definir y operacionalizar variables”: un valor de 10 el 34.3%, para un valor de 8 el 17.1%, y para un valor de 6 el 14.3%.
- “Redactar preguntas de investigación”: para un valor de 10 el 25.7%, con un valor de 8 el 22.9%, para un valor de 7 el 17.1%.
- “Formular hipótesis o supuestos hipotéticos de investigación”: un valor de 10 el 34.3%, para un valor de 8 el 20% y para un valor de 9 el 11.4%.
- “Elegir la perspectiva metodológica de investigación (con su fundamento, enfoque, diseño técnicas, instrumentos, etc.) más pertinente de acuerdo al objeto de estudio construido”: un valor de 10 el 37.1%, para un valor de 9 el 28.6%, y un valor de 8 el 14.3%.
- “Realizar la búsqueda de información en fuentes confiables”: con un valor de 10 el 31.4%, para un valor de 9 el 14.3%, para un valor de 5 el 14.3%, aquí aparece el valor de 1 con un 14.3%.
- “Síntesis y Redacción del apartado de referentes teóricos”: 28.6% valor 18, 22.9% valor 10, 14.3% valor 9
- “Búsqueda de información de vanguardia sobre el tema de estudio”: 25.7% valor 10. 17.1% valor 9, 17.1% valor 8
- “Búsqueda de información clásica sobre el tema de estudio”: 20% para cada una de las siguientes valoraciones 10,9 y8

- “Comparación entre planteamientos, posturas y autores”: 28.6% valor 10, 25.7% valor 8, 17.1% valor 9
- “Recolección de los datos”: 28.6% valor 10, 17.1% valor 8, 14.3% valor 5
- “Sistematización de los resultados obtenidos”: 34.3% valor 10, 25.7% valor 9, 14.3% valor 5
- “Descripción de los resultados obtenidos”: 31.4% valor 10, 22.9% valor 9, 20% valor 8
- “Análisis e Interpretación de los resultados”: 31.4% valor 10, 31.4% valor 9, 11.4% valor 8
- “Interpretación de códigos y gráficas”: 28.6% valor 10, 28.6% valor 9, 14.3% valor 8
- “Elaboración de las conclusiones”: 28.6% valor 10, 34.3% valor 9, 11.4% valor 8
- “Elaboración de las referencias de acuerdo a la citación estilo APA”: 45.7% valor 10, 14.3% valor 9, 11.4% valor 1
- “Lectura, redacción y expresión verbal en inglés u otra segunda lengua”: 28.6% valor 10, 17.1% valor 9, 14.3% valor 8, y 14.3% valor 7
- “Estructura de un reporte de investigación en inglés u otra segunda lengua”: 25.75% valor 10, 22.9% valor 7, 20% valor 9

De este conjunto de variables, las que resultaron con más alto porcentaje que dicen les gustaría recibir apoyo son: “Elaboración de las referencias de acuerdo a la citación estilo APA”, “Elegir la perspectiva metodológica de investigación”, “Formular hipótesis o supuestos hipotéticos de investigación” y “Definir y operacionalizar variables”, lo cual brinda un referente para proponer formación continua en estos temas específicos relacionados con investigación educativa y su metodología.

Respecto a la frecuencia con la cuál realizan las búsquedas de información sobre la temática de investigación en las siguientes Bases de datos y/o publicaciones, se encontró lo siguiente figura 2:

Figura 2: Bases de datos donde realizan búsqueda de información



El segundo apartado de las habilidades investigativas comprende las siguientes: Interpersonales, actitudinales, propositivas, de socialización de la investigación. Se utilizó una escala de respuesta del 0 al 10 donde 10 es

un grado máximo. Por tanto, al cuestionamiento “Me gustaría adquirir mayor habilidad en: ... y/o en compartir experiencias de...”, las respuestas fueron:

- Trabajo en equipo: 28.6% valor 8, 20% valor 10, 14.3 % valor 9, y 14.3% valor 5
- Cuando has realizado investigación educativa en equipo... ¿Cuál de los siguientes valores y actitudes te gustaría que tus compañeros demostraran con una actitud más enfática?: “Responsabilidad” 51.4%, “Respeto” 37.1%, “Voluntad para toma de decisiones” 34.3% y “Empatía” 25.7%
- En el subapartado “Experiencias en Investigación y en la socialización de ésta”. En una escala del 1 al 5 (donde 1 es la ausencia del atributo y 5 es la máxima representación del mismo); los encuestados respondieron a la pregunta: ¿en qué medida le gustaría desarrollar las siguientes habilidades para: ...?
- “Participar en alguna fase de una investigación con perspectiva cuantitativa”: el 42.9% con valor 5, 28.6% valor 3, y el 17.1% valor 4.
- “Participar en alguna fase de investigación con perspectiva cualitativa”: el 34.3% valor 5, 25.7% valor 4 y 25.7% valor 3.
- “Redactar un informe de investigación”: 45.7% valor 5, 22.9% valor 4, y el 14.3% valor 3
- “Publicar un informe de investigación en revista especializada arbitrada, libro, o capítulo de libro”: 48.6% valor 5, 22.9% valor 4, 17.1% valor 3.
- “Presentar en congresos u otros eventos académicos similares, un informe de investigación”: el 51.4% respondió con valor de la escala 5, el 20% valor 4, y el 8.6% valor 3.
- “Diseñar y dirigir una investigación”: 40% valor 5, 22.9% valor 4, 11.4% valor 3.
- “Obtener financiamiento a una investigación”: 54.3% valor 5, 22.9% valor 4, 11.4% valor 3.

Las respuestas más mencionadas al cuestionamiento abierto (26 respuestas ya que esta pregunta no fue obligatoria en la encuesta, cada respuesta pudo ser con una o más acciones):

“Escribe acciones para pasar del CAEF a los siguientes niveles en PRODEP del CA”:

Las acciones y frecuencias o número de veces mencionadas se enlistan en la tabla 1:

Tabla 1: Acciones propuestas para avanzar de nivel PRODEP

FRECUENCIA	ACCIONES
13	Asignación de horas a docentes de los CA/ alcanzar tiempo completo/ incremento profesores de tiempo completo (PTC) Publicación en revistas especializadas y/o participación en eventos académicos de investigación educativa
4	Obtener apoyo para alcanzar el nivel perfil deseable PRODEP
3	Obtener apoyo para iniciar o concluir posgrado (doctorado)

## Conclusiones

Se avanza considerablemente en la conformación del diagnóstico de la investigación educativa realizada por los docentes de los cuerpos académicos de las escuelas normales de Coahuila, cumpliendo así el objetivo general de esta investigación.

De los objetivos específicos se lo logró caracterizar a los docentes como investigadores, las habilidades investigativas en las que reconocen requieren desarrollarse para un mejor desempeño como investigadores, así como algunas de las condiciones institucionales para realizar investigación en las Normales de Coahuila.

Una de las características de los docentes investigadores fue el resultado de la variable “Rango de edad”, la cual lleva a tomar previsiones de parte de las autoridades educativas, para lograr el reemplazo generacional a tiempo de los integrantes de los CA’s y que el trabajo de investigación tenga continuidad.

Las habilidades principales en las que se puede apoyar con procesos de formación continua son: “Elaboración de las referencias de acuerdo a la citación estilo APA”, “Elegir la perspectiva metodológica de investigación”, “Formular hipótesis o supuestos hipotéticos de investigación” y “Definir y operacionalizar variables”.

Este estudio, representa una oportunidad para que las autoridades educativas correspondientes realicen acciones que fortalezcan el trabajo de los CA y se obtengan resultados de las investigaciones realizadas ya que estas aportan posibles soluciones a las problemáticas de las escuelas normales.

El presente trabajo, marca el inicio del primer diagnóstico estatal de la investigación que realizan los profesores normalistas y permitirá dar continuidad a las aportaciones de dichos docentes como investigadores, así mismo apoya también al cumplimiento del perfil de los docentes en formación coahuilenses.

## Referencias

Bisquerra Alzino, R. (2009). *Metodología de la investigación*. España, Muralla.

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2005). Formación del profesorado en educación superior.

Diario Oficial de la Federación (2020). Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2020.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5583735&fecha=10/01/2020](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583735&fecha=10/01/2020)

López Contreras Y. y Sandoval Cedillo D.(coord.) (2018). *Diagnósticos estatales de la Investigación Educativa en México 2002-2012* México, Colofón.

Martínez Rizo, F. (1997). *La metodología de la investigación y los límites del conocimiento humano*. En *Caleidoscopio* (Aguascalientes, UAA) Vol. 1, N.º 1, pp. 95-111.

Martínez Rizo, F. (2019) - *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica* México, Universidad Autónoma de Aguascalientes

Secretaría de Educación Pública (2019). Guía metodológica de la estrategia de desarrollo institucional de la escuela normal (EDINEN) 2020-2021. México.